

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por Don Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. F. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta calle del Mar 111

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERROCARRILES DEL NORTE						VALENCIA A ALBERIQUE		LINEA DE ARAGON		SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS									
Madrid	Jativa	Cullera	Denia	Oronotiere	Utiel	Alberique	Torrente	Liria	Manises	Liria	Paterna	Bétera	Moncada	Rafelbuñol	Valencia	Grao			
Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda			
7:40 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25	6:45 8:25			

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á todos los suscriptores que adeuden á la administraci3n de este periódico el importe de más de un trimestre, se pongan al corriente de sus débitos antes de finalizar el año actual. De lo contrario nos veremos obligados á darles de baja al comenzar el año próximo.

Las conquistas democráticas

Aunque con algún retraso también llega hasta nosotros la comunci3n profunda que el veredicto dictado por el Jurado de Madrid en el asesinato del Sr. Moreno Pozo, ha producido en la opini3n, hoy reflejada en todos los periódicos de la Corte. Hemos leído con detenci3n lo que sobre el particular dice la prensa liberal y la impresi3n que nos produce su lectura, es por demás triste y dolorosa. El *Liberal* no se atreve con el jurado y considerando el veredicto como un hecho aislado pide á la opini3n que calle, que se abstenga de censurar que no ejerza coacci3n sobre el nuevo jurado, y si esta ratifica lo hecho, que nos inclinemos respetuosos ante el fallo, por la misma raz3n que nos impone silencio la rectitud de la cosa juzgada cuando la sentenci3n emana del Tribunal de derecho.

El *Heraldo* con mejor l3gica lamenta lo ocurrido y entiende que si un nuevo jurado procede en la propia forma, la sacratísima funci3n de administrar justicia hay que abandonarla á las pasiones de la muchedumbre.

El *Imparcial* por fin censura la actual organizaci3n del jurado y pide la reforma de la ley en sentido de que se rectifique su constituci3n, mermando el elemento emocional y estableciendo mayor equilibrio entre el coraz3n

Y la cabeza. Pero no se oculta el decir que esto es imposible.

Si la gente liberal no nos tuviera habituados á esta Babel produciría extrañeza la disparidad de criterio con que se juzga el citado veredicto y la naturaleza de la instituci3n de que aquel emana. Da gloria ver como se contradicen así mismos, como tratan á ese niño mimado de sus amores, á ese jurado tenido como una de las glorias democráticas, como el más preciado triunfo conseguido tras una lucha titánica sostenida por implantar en este desgraciado país las instituciones que simbolizan la soberanía popular. ¡Valiente soberano va quedando el tal pueblo!

Humildes periodistas, sin el afán de profundizarse en el análisis del problema, solo nos ocurre una duda, cuya soluci3n encontramos imposible. Si el jurado es manifestaci3n de la opini3n pública, si es la soberanía nacional en cuanto realiza y manifiesta su intervenci3n en el ejercicio del poder judicial, ¿cómo el órgano de esa soberanía está en contradicci3n con el sentimiento unánime de la gente sensata que ve puestos en tela de juicio sus más sagrados intereses, su vida, su fortuna, en una palabra, todo aquello que constituye la base de estabilidad social?

El veredicto del jurado de Madrid en el asesinato, no vería en último término más que una lamentable equivocaci3n; pero la serie de hechos análogos que con frecuencia vienen repitiéndose en Murcia, en Valencia en todas las Audiencias de España, revelan una profunda descomposici3n, una enfermedad íntima que afecta, no á los elementos que constituyen en las distintas ocasiones el Tribunal Popular sino á la instituci3n misma, que no encuentra ni puede encarnar en nuestras costumbres, ni en la forma actual, ni en ninguna de las que produzca la fecunda imaginaci3n de nuestros gobernantes idear para el porvenir.

El jurado como el sufragio y como todas las instituciones en que brotan del árbol liberal, son malos en sí, y lo que por su esencia es nulo, no cabe en forma alguna mejorarlo.

ó hay que aceptarlas con todas sus terribles consecuencias y convenir que esto es imposible.

Si ustedes estuvieran en el Poder, ¿qué harían en vista del Mensaje de Mac-Kinley? Esto nos preguntaba un liberal.

Y como su pregunta la repiten muchos, vamos á contestar categóricamente, y con la seguridad de que expresamos altísimos pensamientos y reflejamos el unánime sentimiento carlista:

Primero. Reunir todos los barcos útiles de que se puede disponer, y mandarlos á Cuba.

Segundo. Entregar los pasaportes á Woodford.

Tercero. Relevar á Blanco, derogar los decretos de autonomía filibustera y enviar inmediatamente al capitán general de ejército D. Valeriano Weyler á encargarse nuevamente del mando del ejército de Cuba y del que se organizaría inmediatamente para dirigirse á la Florida.

Cuarto. Expulsi3n inmediata de todos los súbditos norteamericanos de las Antillas.

Quinto. Manifiesto del rey á la naci3n declarando que mientras dura la guerra renuncia totalmente á la lista civil, que ha prometido reducir á la mitad, y anunciando que en la nueva expedici3n de voluntarios y soldados, el primer voluntario que saldría para Cuba sería él, el segundo D. Jaime y el tercero el Infante D. Alfonso, añadiendo ademés (son palabras oídas á D. Carlos), «en los momentos supremos en que la patria pelagra e

RAPIDA

Proyecto de contestaci3n carlista al Mensaje de Mac-Kinley

preciso arrojar en la balanza de la fortuna la corona, el cetro y la espada para salvar el honor de la bandera y de las armas. Yo lo haría sin vacilar, porque aun sucumbiendo teñidas en sangre, valem más, y no hacerlo es ser traidor».

Así contestaríamos nosotros al Mensaje de Mac-Kinley.

¿Hay por ahí algún partido que se atreva á decir otro tanto y que tenga energías para llevarlo á cabo y pueblo que le secundee?

Pues que se levante y lo diga, porque nosotros no conocemos otra comuni3n política que se atreva á decirlo y hacerlo más que el carlismo.

(De El Correo Español.)

preciso arrojar en la balanza de la fortuna la corona, el cetro y la espada para salvar el honor de la bandera y de las armas.

Así contestaríamos nosotros al Mensaje de Mac-Kinley.

¿Hay por ahí algún partido que se atreva á decir otro tanto y que tenga energías para llevarlo á cabo y pueblo que le secundee?

Pues que se levante y lo diga, porque nosotros no conocemos otra comuni3n política que se atreva á decirlo y hacerlo más que el carlismo.

(De El Correo Español.)

Informaci3n política

Madrid 14 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Para los que creyeron que el acto realizado por el Sr. Romero Robledo no iba á tener importancia y trascendencia, se les puede hacer observar el movimiento político que se ha despertado, los rumores de disoluci3n del directorio, recobrando cada cual su libertad de acci3n; el disgusto de los silvelistas; el abandono del general Azarraga de la vida pública; la frase del Sr. Pidal en su entrevista de ayer con el general Weyler, á quien le manifestó que, no solo le visitaba como particular, sino como presidente del Congreso, cuya mayoría no negó nunca su confianza al general Weyler.

Nada más significativo que estas palabras del Sr. Pidal en los actuales momentos en que se trabaja, cada cual en distinto campo, para la reorganizaci3n del partido conservador.

Táñese hoy como cosa segura que el general Weyler, accediendo á ruegos é instancias de amigos particulares y políticos y atendiendo altas indicaciones, se decidirá á aceptar la

jesfatura del partido liberal conservador, admitiendo en el mismo, sin distinciones ni condiciones, á cuantos estén conformes con la política, el programa y los principios que sustentó el Sr. Cánovas del Castillo.

Encargándose el general Weyler de la jefatura del partido liberal conservador, dicen muchos, desaparecen los personalismos y todos están bajo la direcci3n de un hombre que no habiendo sido político recoge la bandera del partido, y en vez de replegarla la hiende en el aire, y bajo sus pliegues se cobijan cuantos no estimen conveniente la inteligencia con el Sr. Silvela.

Todavía no se ven más que los preliminares de esta nueva organizaci3n del partido liberal conservador, pero dándolo todo por hecho, surge enseguida una pregunta, que al par que curiosa no deja de tener importancia. ¿Quién tendrá, dice, el apoyo oficial?

Esta es una cuesti3n que se le plantea al gobierno y que ha de decidir el Sr. Sagasta. ¿Se inclinará, preguntan unos y otros al Sr. Silvela? ¿Se decidirá por el general Weyler y el antiguo partido conservador?

Y todavía van más allá algunos, y quisieran saber ahora en el caso de operarse un cambio de política, á quien conferiría sus poderes la corona, si al general Weyler ó al Sr. Silvela.

Si esto se supiera, no serían pocos los adeptos de uno y otro.

Por lo mismo trabajarán ahora estos y los otros para que se consiga por de pronto el apoyo oficial y después el disfrute del poder.

El que esto consiga tendrá más gente á un lado.

Recuerdo una anécdota del ministro republicano D. Bernardo García.

Era el único republicano unitario que en España existía; y sus ideas las exponía con franqueza y claridad en su periódico *El Pueblo* que dirigía y costeara.

La suscripci3n á pesar de estar muy bien escrito, y de sustentarlo los principios y el

da va á saber de qué crimen se acusa á D. Antonio de Mediana. Hablad, Bois Rosé, y decid lo que sepáis, nada más que lo que sepáis.

Aquella recomendaci3n era inútil. Había en la ruda y varonil fisonomía del gigantesco descendiente de la raza normanda, inmóvil á su lado y con la rabina al hombro, tanta calma y tanta lealtad, que solo su aspecto quitaba toda idea de traici3n. Bois-Rosé se levantó, quitóse lentamente su gorra de picos, y descubriendo su ancha y noble frente, dijo:

—Solo diré lo que sé: Una noche brumosa del mes de Noviembre de 1808, yo era marinero á bordo del lugre corsario francés el *Albatros*. Habíamos bajado á tierra, según un arreglo hecho con el capitán de los carabineros de la costa de Vizcaya, y no os dió (al oír aquellas palabras, una sonrisa pasó por los labios de Pepe) cómo fuimos arrojados á tiros de una costa á que hablamos llegado como amigos; basteme declarar que al volver á nuestro buque, oí unos gritos de niño que parecían salir del centro del Océano.

Aquellos gritos procedían de una canoa abandonada; á la que me dirigí con peligro de mi vida porque se hacía un fuego vivo contra mí persona.

En aquella canoa una mujer asesinada nadaba en su sangre, y á su lado iba un niño próximo á morir. Yo recogí al niño, y dejé en la orilla á la mujer asesinada.

Yo ignoro quién había cometido el crimen, y nada más tengo que decir.

Al acabar aquellas palabras, Bois Rosé se cubrió la cabeza, y volvió á sentarse.

Un lúgubre silencio siguió á aquella triste declaraci3n.

Fabian bajó un momento los ojos hacia la tierra, y después los dirigió ya tranquilos y serenos, sobre el carabnero, cuyo turno de hablar había llegado.

Fabian estaba á la altura de su terrible papel, y en el continente y la actitud de aquel joven harapos revivía toda la nobleza de una raza antigua con toda la impasibilidad del juez. Dirigió á Pepe una mirada llena de autoridad que le hizo bajar los ojos. El carabnero se levantó, avanzó dos pasos, dejando leer en su rostro la firme resoluci3n de hablar según su conciencia.

—Os comprendo señor conde de Mediana, dijo dirigiéndose á Fabian, único que á sus ojos tenía el derecho de llevar aquel título; olvidaré que está aquí presente el hombre que me ha hecho pasar largos años entre la hez de los hombres, en un presidio. Dios, cuando comparezca á su presencia, podrá repetirme las

palabras que voy á proferir, y las oír sin arrepentirme de haberlas pronunciado.

Fabian hizo una seña de asentimiento.

—Una noche de Noviembre de 1808 era carabnero al servicio de España, y me hallaba de guardia en la costa cantábrica cuando tres hombres desembarcaron en la orilla del mar. El jefe que nos mandaba había vendido á uno de ellos el derecho de abordar en aquel sitio. Yo tengo que echarme en cara el haber sido cómplice de aquel hombre, del cual recibí el precio de mi culpable debilidad.

Al día siguiente supe que la condesa de Mediana y su hijo habían desaparecido del castillo: la condesa fué asesinada, y el joven conde no volvió á aparecer.

Poco tiempo después se presentó el tío del niño, reclamó los bienes y los títulos de su sobrino, y se le dió todo.

Viendo yo que en vez de complicarme en una intriga había favorecido un asesinato, declaré aquel crimen delante de los jueces, y cinco años de presidio en Couta fueron la recompensa de mi atrevimiento.

Hoy, lejos del tribunal de aquellos jueces corrompidos, á la faz de Dios que nos ve, acuso de nuevo al hombre aquí presente del asesinato de la condesa, y de haber usurpado el título de conde de Mediana: él era uno de los tres hombres que habían penetrado de noche, por escalamiento en el castillo que la madre de D. Fabian no debía volver á ver.

Desmintáame el asesino; yo no tengo más que decir.

—Ya lo ois, dijo Fabian; ¿qué tenéis que responder en defensa vuestra?

En el momento en que Fabian acababa de pronunciar aquellas palabras, se dejó oír un grito de angustia al lado en que cala el agua al fondo del abismo.

Todos levantaron al instante los ojos en aquella direcci3n, y á través del velo trasparente de la cascada, les pareció ver una forma humana que se balanceaba por encima del abismo, cayendo por fin en él.

Si los espectadores de aquel terrible episodio hubiesen conocido la existencia de la pepita de oro, no la hubieran visto en el punto en que la roca la había tenido durante tantos años, porque había desaparecido juntamente con el que la había arrancado.

Un silencio mortal sucedió al grito que acababa de dejarse oír, en tanto que, bajo la niebla de las montañas brumosas, el eco repeta lúgubremente unas sordas detonaciones.

El lugar de la escena se hallaba en armonía con los personajes de ella. Unos buitres

Pepe hizo una seña á Díaz, D. Esteban la vió y la comprendió.

—No es bastante no huir, dijo; es preciso adelantarse á su suerte; el vencido debe obedecer al vencedor.

—Venid.

Al acabar de hablar, el señor español, armado del orgullo que nunca le dejaba, se dirigió con paso firme hacia el Valle de Oro.

Pepe se había unido ya con sus dos compañeros.

El continente de D. Antonio, que se aproximaba sin fanfarronada y sin debilidad, con la frente intrepida y tranquila, arrancó una mirada de admiraci3n á sus enemigos, tan buenos jueces en materia de valor.

Después, Fabian se levantó para ahorrar la mitad del camino á su noble prisionero.

Algunos pasos detrás del caballero español marchaba Díaz con la cabeza caída y el animo lleno de tristes pensamientos.

Todo en la conducta de los vencedores le decía que aquella vez el derecho se hallaba al lado de la fuerza.

—Señor conde de Mediana, ya veis que os conozco, dijo Fabian deteniéndose y descubriendo la cabeza á dos pasos del noble español. ¿Sabéis quién soy yo?

El duque de la Armada permanecía inmóvil y altanero, sin devolver á su sobrino el saludo que éste le había hecho.

—Tengo el derecho de permanecer con la cabeza cubierta delante del Rey de España, y usará con vos de ese privilegio, repico, también tengo el derecho de no responder sino cuando me acomode, y ese es también un derecho del que usare, aunque no os plazca.

A pesar del orgullo de su respuesta; el antiguo segundón de los Mediana debió recordar que había gran diferencia entre el joven que ahora se constituía en juez suyo, y el niño tembloroso que horaba bajo su mirada veinte años antes en el castillo del pueblecito cantábrico.

El aguilucho tímido se había convertido en el águila que á su vez le tenía cogido con sus garras.

El aventurero no se explicaba la palabra de aquel enigma.

La frente de Fabian se armó con un orgullo igual al del duque de la Armada.

—Sea, repuso, aunque acaso no debíais olvidar que aquí el derecho del más fuerte no es una palabra vacía de sentido.

—Es verdad, repuso D. Antonio, que á pesar de su aparente resignaci3n se estremecía de rabia y de desesperaci3n al ver que tan fa-

talmente le hacían naufragar á la entrada del puerto. No debo perder de vista que estás, sin duda, dispuestos á aprovecharos de ese derecho. Responderé, pues, á vuestras preguntas, pero será para decirnos que no sé de vosotros sino una cosa: la de que un demonio os ha suscitado para arrojar continuamente vuestros harapos entre el objeto que yo persigo y mi persona... Yo sé...

La rabia le cortó la palabra.

El impetuoso joven devoró, palideciendo, aquel ultraje de parte del asesino de su madre, de quien sospechaba era también el asesino de su padre adoptivo.

Seguramente era aquel un heroísmo de moderaci3n que no puede admirar bastante el que sabe en qué débil valor se estima la vida de un hombre en aquellos desiertos, donde el brazo que la corta no puede ser alcanzado por la ley; pero el corto espacio de tiempo que había pasado desde que Fabian se unió á Bois-Rosé bastó para que, bajo la dulce influencia del viejo cazador, su alma experimentara profundas modificaciones.

Ya no era aquel joven que ponía sus pasiones fogosas al servicio de una venganza hacia la cual corría como un ciego; había aprendido que la fuerza debe ir siempre acompañada de la justicia, y que puede á menudo aliarse con la clemencia.

Tal era el secreto de una moderaci3n tan contraria hasta entonces á su temperamento. Era fácil, sin embargo, ver por la contracci3n de su fisonomía los esfuerzos que tenía que hacer para que guardara silencio la cólera que rugía en el fondo de su alma.

Por su parte, el señor español devoraba su rabia en silencio.

—Así, pues, repuso Fabian, ¿nada sabéis de mí? ¿nada conocéis de mi nombre, ni de mis cuandades? ¿sólo soy á vuestros ojos lo que parezco ser?

—Un asesino acaso, respondió D. Antonio volviendo la espalda á Fabian para indicar que ya no quería responder.

Durante aquel diálogo entre aquellos dos hombres de la misma sangre y una naturaleza igualmente indomable, el cazador y Pepe habían permanecido á un lado.

—Aproxímaos, dijo Fabian al ex-carabnero, y venid á decir, añadió con forzada tranquilidad, quién soy yo, al hombre cuyos labios me dan un epíteto que el solo ha merecido.

Si hubiera podido quedar alguna duda á D. Antonio sobre las disposiciones de aquellos entre cuyas manos había caído, la duda debió desvanecerse ante el aire sombrío con

ZADA

se agradabilísima al de ingerida.—Es el y demás enfermedades la más agradable y la

Trinidad

este colegio hay abita-

Valencia

Valles

cia

IA DE

T

ases, especial-

cos

Niños, 14 y 16

IA

OPAGANDA

Y PEYROLÓN

TO DE VALENCIA

temporáneos.

cionalista.

centro.

estados.

idencia?

salario.

listas.

urna.

mo.

alés.

pesca ejemplar en la 16 por 100 á los que pa-

tuamente al autor; y este

correo vuelto.

GO

Ptas. Cts

os de

996).

1

50

40

05

icio y suscrip-

75 cts.

credo democrático, no le alcanzaba á cubrir los gastos.

Cuando se formó el Poder Ejecutivo de la República en España, el director de El Pueblo, fué nombrado ministro de la Gobernación.

En sólo un mes, recibió 70.000 cartas de felicitación y casi otros tantos telegramas, y decía: Con la mitad de estos que se hubieran suscritos á mi periódico, poco me hubiera importado no ser ministro.

Se encontró con una infinidad de correligionarios á los cuales desconocía.

Por supuesto correligionarios, pero republicanos.

Y á propósito de republicanos, he de decir que se hallan muy satisfechos, porque los trabajos para la formación del censo del partido de fusión republicana están casi terminados y arrojan una cifra importantísima.

Ilusiones y más ilusiones!

E. Bermúdez.

La reunión de los escolares carlistas en Barcelona

Conforme anunciamos, tuvo lugar ayer en el Circolo tradicionalista, con una concurrencia muy numerosa, la reunión de estudiantes convocada por la junta escolar carlista interior. Esta presidió el acto. Estuvo además presente un delegado de la autoridad.

Habló en primer lugar el Sr. Vilahur, quien expuso con mucha elocuencia la misión del escolar tradicionalista, é hizo ver la importancia que tenía el acto que se celebraba y los frutos que de él pueden obtenerse. El Sr. Vilahur fué con justicia muy aplaudido.

A continuación el Sr. Canaleja, delegado de la facultad de Medicina, leyó el reglamento por el cual deberá regirse la nueva asociación, siendo aprobado por unanimidad.

El Sr. Sabirá, de la escuela de Ingenieros, leyó las adhesiones recibidas, entre las cuales se hallaban una de la junta escolar madrileña y otra del Sr. Bolanos (Eneas), siendo todas aplaudidísimas.

El Sr. Pascual, delegado de Farmacia, leyó la lista de los estudiantes adheridos al acto, sumando unos 150.

También dió lectura á una fogosa alocución, de su redacción, que dentro de poco publicará la prensa.

El Sr. Alos, de la facultad de Derecho, dió eloquentemente las gracias á la concurrencia y á los patrocinadores y protectores del acto. Y finalmente el Sr. Font y Fargas leyó los telegramas que nuestra juventud escolar acordó enviar al R. y al ilustre marqués de Cerralbo.

Un estudiante del Seminario pidió la palabra, y siéndole concedida, dijo que sería conveniente que se incluyeran en las listas precitadas á los estudiantes carlistas del Seminario, que son mas de trescientos. Esta idea fué recibida con grandes aplausos. La reunión acordó que se considerara el Seminario como una facultad, la cual tendrá un delegado general y un representante en cada curso.

Terminó el acto dando los estudiantes unánime y caluroso viva el R.!

Bien por los escolares carlistas de Barcelona!

(El Correo Catalán).

Primas de Navegación

El Fomento del Trabajo Nacional, elevó hace poco tiempo una razonada exposición al Gobierno de la regente en demanda de que, según costumbre de otras naciones, se otorguen por el Estado primas de navegación por millas de recorrido así como se dan ahora tan sólo por velocidad.

Alemania, que es la nación que en menor espacio de tiempo ha dado impulso mayor á su marina mercante, consiguiendo que sus vapores y sus veleros surquen todos los mares y en muchos de ellos hagan la competencia á los ingleses que hasta aquí no habían conocido rivalidad, ha obrado de tal modo y ha concedido esas dos primas de fomento de la marina. La de velocidad la aprovechan los grandes vapores de la compañía Hamburguesa que hace la competencia á las grandes líneas inglesas, francesas y norteamericanas, para el transporte de viajeros á través del Atlántico. Las primas de millas de recorrido son para los grandes veleros de Bremen y de Hamburgo que se dedican á la navegación de altura hacia los mares del Extremo Oriente, transportando las mercancías a un precio muy reducido, pues evitando de los enormes derechos que la compañía de Suez exige, y el gasto desmedido que para los grandes vapores representa el de combustible, pueden sus armadores realizar crecidas ganancias al propio tiempo que el comercio y la industria salen beneficiados de esos flotes baratos.

Es muy justo y muy natural que el gobierno proteja la navegación á vela como protege la de vapor. Si ésta se dirige especialmente al transporte rápido de pasajeros y de mercancías, ésta que una larga navegación puede perjudicar, aquella va encaminada principalmente al transporte barato de toda especie de mercancías, cosa que es esencialísima para el desarrollo de las actividades industriales y comerciales de un país. Si es conveniente que los pasajeros y la correspondencia lleguen en breve espacio de tiempo á las mas apartadas regiones, no es menos necesario que la producción española pueda ir con bandera nacional á remotos mercados pagando escasos fletes que permitan que nuestros productos puedan venderse en competencia de baratura con los de naciones extranjeras, cosa de todo punto imposible si los fletes son muy caros.

Se lograría además levantar á la marina mercante vieira de la postulación en que se halla hace años. Se conseguiría tener siempre abiertas excelentes escuelas para los marinos de guerra y mercantes. El pabellón nacional volvería á flotar en mares donde se desplegó el primero y que ahora no ven casi nunca.

En Francia se comprendió lo justo y lógico que era tal concesión por parte del Gobierno y hace años que están en vigor las dos primas de velocidad y recorrido.

No sería gran sacrificio para el Gobierno de la nación acceder á petición tan justa. En cambio el beneficio prestado á la marina sería inmenso y no menos grande al que de ella reportaran la industria y el comercio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor inglés Livornese, de Palermo, con cargo general; vapor inglés Harold, de Bu-

riana, con fruta, de tránsito; vapor noruego Fridjof, de Castellón, con fruta, de tránsito; vapor español Lafite, de Alicante, con cargo general; vapor español Cortés, de Burriana, con fruta, de tránsito; balandra María de la Concepción, de Orán, con cargo general; balandra San Francisco, de Aguilas, con atún salado.

Salidas

Vapor inglés Bucaner, para Londres, de tránsito y fruta; vapor noruego Fridjof, para Bristol, de tránsito y fruta; vapor inglés Livornese, para Liverpool, de tránsito y fruta; vapor Harold, para Glasgow, de tránsito y fruta; vapor austro húngaro Stephania, para Rian, de tránsito y vino; vapor español Lafite para Marsella y escalas, con cargo general; vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general; vapor Cortés, para Amberes y escalas, de tránsito y fruta; laud Buena Ventura, para Barcelona y escalas, de tránsito y atún; laud San Alejandro, para Barcelona y escalas, de tránsito y atún.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

San Eusebio, obispo; los tres santos niños Ananías, Azarías y Misael, santos Valentin, Concordio, Nabal y Agrícola mártires, Adón, obispo de Viena de Francia, Beano obispo de Aberdeen é Ireñon obispo de Gaza, confesores y santas Albina y muchas santas vírgenes y mártires.

Se reza de San Eusebio, obispo y confesor, con rito sencillo, color blanco y conmemoración de la feria quinta.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de San Martín. Se descubre á las siete y se reserva á las cinco.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

CULTOS A JESÚS SACRAMENTADO.—A las nueve y cuarto, con exposición de S. D. M., y por la tarde á las dos y media, completas con música y reserva. En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi y Santa Ursula, se celebrará á las cuatro de la tarde, los ejercicios de costumbre.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—Sexto de novenario á Santa Lucía. A las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., oración, rosario, novena, sermón á cargo de D. Vicente Ferrer, y rezos.

IGLESIA DE SANTA LUCIA.—Cuarto de novenario. A las cuatro de la tarde, ejercicio con sermón que dirá don José María Galinas, Beneficario de San Esteban.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA.—Ejercicios espirituales para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis y cuarto, Misa y meditación y por la tarde á las cinco meditación y pñicas á cargo de un Padre dominico.

PARROQUIAL DE SAN VALERO.—Ejercicios espirituales para hombres. A las seis de la tarde predicará el reverendo P. Vicente.

EN HONOR DE LA CONCEPCION INMACULADA DE LA MADRE DE DIOS

IGLESIA DEL CONVENTO DE LA PURIDAD.—Ultimo de novenario. A las tres y media, sermón á cargo de don Eduardo Gregori, trisagio y reserva.

REAL Y PARROQUIAL DE SAN MARTIN.—Archieofradía de la Oración Continua. Ultimo de novenario. A las siete y media, Misa de Comunión, á las diez la solemne con panegírico que dirá el R. P. Rafael Tomás y por la tarde á las cuatro, meditaciones, sermón que dirá el mismo Padre, trisagio y solemne reserva. Después se hará estación en la capilla de la Inmaculada, cantando el Magnificat, la salve, goza é himno. A intención de Doña Valentina Lloé, en sufragio de Don Tadeo Sancho.

REAL Y PARROQUIAL DE LOS SANTOS JUANES.—Asociación primaria de la Felicitación Sabatina. Ultimo de novenario. A las siete y cuarto Misa de Comunión; á las diez y media se cantará la titulada de la Felicitación, siendo el celebrante el M. I. Sr. Dr. Don Vicente Rocafall, Rector del Seminario Conciliar Central y

el orador el Dr. Don Francisco Muñoz, Catedrático del mismo y por la tarde á las cuatro y media el ejercicio en el que predicará sobre el tema Consecuencias de la declaración dogmática del misterio de la Concepción de la doctor Don Juan Benlloch. Después prosesión claustral con asistencia del Rdo. Clero y Seminario Conciliar, cantándose el Magnificat, Salve, Te-Deum y Sub tuum praesidium, á intención de Don Joaquín Demper, por los difuntos de su familia.

Mañana á las diez, aniversario por los asociados difuntos.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZON DE JESÚS.—Congregación de Hijas de María. Ultimo de novenario. A las cinco de la tarde, ejercicio con felicitación sabatina, oración, sermón á cargo del R. P. Pedro Coma, S. J. y Tota Pulchra.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—San Franco de Sena, carmelita, confesor.

Tempora. AYUNO: sin abstinencia de carne para los que tienen el privilegio de la Bula.

Noticias locales y generales

Como prueba de que en el asunto de la Administración del Hospital no nos guía animosidad ni perjuicio de ninguna clase, ya que hemos dado cuenta de los cargos más graves que del expediente incoado resultan, cumplir á nuestro deber de cronistas el reseñar la defensa que ha formulado el Administrador.

Reconoce desde luego según los informes que se nos han facilitado, que las cuentas de la Subalterna no han sido presentadas en tiempo y forma por que toda su atención y todo el tiempo lo ha invertido en la marcha ordinaria del Hospital y en la Administración de la plaza de Toros; y por que teniendo abiertos los libros y hechos, los talonarios de cobros, ya no podía existir error ni daño para el Hospital.

Respecto del arqueo explica la diferencia que se observó entre el cargo y la data por tener un completo desorden los fondos y documentos de descargo en atención á las obras que se han practicado en las oficinas y á lo inesperado de dicha operación, si bien afirma al mismo tiempo que diariamente practicaba el arqueo dando parte al Director de las existencias.

Y en cuanto á la apertura de la puerta nada tiene de particular, en cuanto ninguna orden se le habia comunicado prohibiéndole la entrada en aquellas oficinas.

Si tuviéramos animosidad contra alguien, si nuestra conducta obedeciera á móviles más ó menos interesados indudablemente la defensa que acabamos de extractar nos daría elementos más que suficientes, puesto que con ella á la vista haríamos notar las múltiples contradicciones que se observan y el ningún fundamento de las razones aducidas, pero no y prescindiendo de hacer comentario alguno que pueda traducirse por ataque ó acusación del Administrador.

Ahora bien, solo hemos de deducir algunas consecuencias de las razones expuestas por él, ya que ellas son la completa justificación de nuestra conducta y vienen á confirmar el juicio que desde el primer momento hemos emitido.

En efecto, la defensa del Sr. Ocariz haciendo caso omiso de lo que á este pueda perjudicarle, coloca en situación más que difícil al Director del Establecimiento; el administrador suspensivo afirma que diariamente hacia el arqueo, de cuyo resultado daba cuenta al Director; pues bien, practica esta operación por la Comisión instructora, se vino en conocimiento y claramente consta en el expediente, según se asegura (y así debe ser cuando nada opone á ello la defensa), que desde el 8 de Noviembre en que comenzó á instruirse el expediente hasta el 16 en que el administrador presentó las cuentas de la Subalterna, ingresaron en Caja más de veintiseis mil pesetas que debían es-

tar en ella; luego esos arqueos que diariamente se hacían, ó no los presenciaba el Director, y en tal caso no debía darse por satisfecho ó si los presenciaba debió poner un correctivo.

Por otra parte reconoce el administrador que no hacía diariamente los asientos en los libros y esto ¿no lo veía el Director? Y si lo veía ¿cómo lo consentía?

Y nada hemos de decir de las cantidades satisfechas sin constar en presupuesto, ni de los haberes pagados á un sujeto sin ser empleado, pero que se le han de tomar en cuenta cuando lo sea, ni del abuso de que no se rindieran las de la Subalterna en dos años, ni de que algunos abastecedores cobren en el acto, mientras á otros se les adelantan cantidades de importancia, ni del aumento de empleados en las oficinas de la Administración, ni de que el Director no haya tenido nunca la llave de la Caja que le corresponde, ni de que no se pasara en vigor el reglamento aprobado por la Diputación en Marzo de 1896, ni en fin, del compromiso que el Director por sí y sin autorización alguna, tiene contraído con el diestro Mazzanini.

Pero no es que exista tan sólo responsabilidad para este diputado; la Diputación debe también examinar detenidamente el expediente y ver si en él la comisión instructora ha incurrido en alguna omisión, dando motivo á que se realizaran hechos que de otro modo no hubieran ocurrido, considerando que el mismo Administrador estuviera revolviendo papeles y notas y rindiendo cuentas, vulnerando así el acuerdo de la Diputación, puesto que desde el momento se dispuso la suspensión de empleo y sueldo de aquel empleado, entendemos quedaba incapacitado y le estaba prohibida en absoluto la entrada en aquella oficina bajo pretexto ni motivo alguno.

Y basta por hoy de este asunto; esta tarde se reúne la Diputación; pronto han de conocerse sus acuerdos. ¿Serán los que la opinión pública desea? Mucho lo celebráramos y con nosotros toda Valencia. ¿Se abrirá una nueva era de moralidad y rectitud en la Administración del Hospital? Así lo esperamos; pero si nuestras esperanzas se defraudaran, si la mayoría de la Diputación se dejara arrastrar por consideraciones ó debilidades de cualquier índole, tenemos la seguridad de que, á guisa diputado se levantarán á protestar energicamente de semejante acuerdo; y para demostrar una vez más ante la opinión pública con hechos y no con palabras que existe un fiscal de los prevenciones y chacaballeros y un defensor de la moralidad y de los intereses de los pobres que son los del Santo Hospital, sin aspirar por ello á otra recompensa que la que produce la íntima satisfacción de haber cumplido con su deber.

Hoy celebrará la ilustre Asociación Primaria de la Felicitación Sabatina, establecida canónicamente en la real parroquia de los Santos Juanes, la fiesta solemne que anualmente consagra en unión con el Seminario Conciliar Central á su Purísima Patrona. Sabido es que este año el novenario reviste mayor suntuosidad, como igualmente será también mayor la fiesta de mañana, en atención á inaugurarse la Imagen de la Virgen en el misterio de su Concepción, en la iglesia escultural del conocido poeta Sr. Guzmán Guallar, destinada al nicho principal del altar de la capilla de la Comunidad de dicha iglesia, contribuyendo á ello en gran manera también la cooperación al reverendo clero presta el Seminario Conciliar, cuyo claustró de profesores ha venido desarrollando durante el novenario en los sermones temas magníficos y oportunos con la reconocida competencia que le distingue.

Por la mañana, á las siete y media, habrá misa de Comunión general, que dirá el doctor D. Juan Benlloch, rector de la parroquia, presidente de la archieofradía y

LOS CAZADORES DEL DESIERTO

que avanzó Pepe al oír las palabras de Fabián.

Los esfuerzos evidentes que hacía para comprimir las pasiones vengativas que despertaban en él, el aspecto del señor español, inspiraron á éste último un sentimiento lúgubre.

Un estremecimiento pasó por el cuerpo de D. Antonio, pero no bajó los ojos, y fuerte con su invencible orgullo, esperó con tranquilidad aparente á que Pepe tomara la palabra.

—¡Vayal! dijo éste con un tono que envaino se esforzaba en hacer burlón. No valía la pena de enviarme á pescar atún á las costas del Mediterráneo para concluir por encontrarme á tres mil leguas de España en compañía del sobrino á cuya madre matásteis. Yo no se si el Sr. D. Fabián de Mediana está dispuesto á perdonaros; solo sé que, en cuanto á mí (añadió dando un culatazo en el suelo con su carabina), he jurado que no os perdonaría.

Fabián lanzó sobre Pepe una mirada imperiosa, que pareció intimarle á subordinar su voluntad á la suya, y dirigiéndose enseguida al español, le dijo:

—Señor de Mediana, no estáis aquí delante de asesinos, sino delante de jueces, y Pepe no lo olvidará.

—¡Delante de jueces! exclamó D. Antonio. Solo reconozco en mis padres el derecho de juzgarme, y recuso como tales á un desertor de presidio y á un mendigo usurpador de un título al que no tiene derecho. No reconozco aquí otro Mediana que yo, y no tengo nada que responder.

Y, sin embargo, yo seré vuestro juez, repuso Fabián, pero un juez imparcial, porque tomo por testigo á un Dios cuyo sol nos alumbraba, que en mi corazón desde este momento no hay ni odio ni animosidad hacia vos.

Había tanta lealtad en el acento con que Fabián pronunció aquellas palabras, que el rostro de Mediana perdió de pronto su sombría desconfianza. Un relanpago de esperanza cruzó por él, porque el duque de la Armada recordó que se hallaba en frente del heredero por quien su orgullo había llorado un instante. Así fue que, con voz menos áspera, preguntó: —¿De qué crimen estoy acusado?

—Vais á saberlo, repuso Fabián.

CAPITULO XLV

La ley de Linch

Existen en las fronteras americanas una ley terrible, aunque solo se compone de un artículo único, que dice: «Ojo por ojo, diente por diente, sangre por sangre». Ley terrible por la apariencia de legalidad imponente de que se recode, ó de que afecta rodearse, y también porque la parte ofendida se constituye en juez de su propia causa, y ejecuta la sentencia que ella misma ha pronunciado.

Tal es la Ley de Linch, como se la llama. Ante un tribunal sin apelación, en que las partes se constituían jueces, iba á comparecer D. Antonio de Mediana, y la justicia de las ciudades, con todo su imponente aparato, no igualaba en solemnidad al juicio que estaba á punto de empezar en el desierto, donde tres hombres representaban á la justicia humana con todo su aparato terrorífico.

Ya hemos dicho qué lúgubre y extraño aspecto ofrecían los lugares en que iba á pasar aquella escena. En efecto, aquellas montañas sombrías cubiertas de niebla, aquellos ríos subterráneos, aquellas cabelleras humanas que flotaban al capricho del viento, aquel esqueleto descarnado del caballo indio, todo aquel conjunto tomaba á los ojos del señor español un carácter extraño y fantástico que hubiera podido hacerle creer que se hallaba bajo la impresión de alguna horrible pesadilla.

Todo eso no era, sin embargo, sino una espantosa realidad. Fabián señaló con el dedo al duque de la Armada una de las piedras chatas semejantes á las tumulares que cubrían la tierra, y se sentó él sobre otra, de modo que formaba con el canasés y su compañero un triángulo cuyo ángulo ocupaba.

—No conviene al acusado sentarse en

presencia de sus jueces, dijo el señor español con una sonrisa amarga; permaneceré, pues, en pie.

Fabián no respondió, esperando á que Díaz, el único testigo desinteresado en aquel tribunal de justicia, hubiera escogido el puesto que mejor le pareciese.

El aventurero permaneció á alguna distancia de los actores de aquella escena, pero bastante cerca para verlo y oírlo todo, conservando la actitud fría, reservada y atenta del jurado que va á formar su convicción según lo que de los debates salga.

Entonces Fabián tomó la palabra. —Vais á saber, dijo, cuál es el crimen de que se os acusa. Yo solo soy aquí el juez que escucha, que condena ó que absuelve.

Dicho aquello, pareció que reflexionaba. Lo primero era asegurarse de la identidad del acusado.

—¿Sois, preguntó, D. Antonio, á quien los hombres han llamado conde de Mediana?

—No, repuso el español con voz firme.

—¿Quién sois, pues? continuó Fabián con una admiración casi dolorosa, porque le repugnaba creer que un Mediana recurriera á un cobarde subterfugio.

Yo he sido el conde de Mediana, replicó don Esteban con una sonrisa altanera, hasta el momento en que mi espada conquistó otros títulos. Hoy solo se me llama en España el duque de la Armada, nombre que puedo transmitir al hombre de mi raza, á quien adopte por hijo.

Esta última frase, pronunciada incidentalmente por el acusado, iba á formar su único medio de defensa.

—Bien, dijo Fabián; el duque de la Arma,

EL SEÑOR Don Vicente Ubeda y Montés CAJERO QUE FUÉ DE LA SICURSAL 1.ª DEL MONTE DE PIEDAD Falleció el día 14 del actual R. I. P. Su desconsolada esposa, hermanos, hijo político, sobrinos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana 17 á las diez, en la parroquial iglesia del Salvador, de lo que recibirán favor.

EL CID GRAN SASTRERIA 10, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 10 Se han recibido las NOVEDADES para la presente estación. Trajes y abrigos para NIÑOS —Especialidad en CAPAS HERNANDEZ HERMANOS

estadístico del Seminario, acompañada de órgano y letrillas, y en la que se reparará á todos los que se acerquen á la Sagrada Mesa una fotografía de la nueva imagen.

A las diez y media se cantará la misa titulada de la Felicitación por el reverendo obispo, en unión con los señores seminaristas del Conciliar Central, donde tuvo origen esta devoción, siendo el celebrante el asociado muy ilustre Sr. Dr. D. Vicente Roca-

Por la tarde el ejercicio será á las cuatro y media, y concluirá la Felicitación será el sermón, que predicará el Dr. D. Juan Benloch, desarrollando el último de los temas propuestos, es á saber: "Consecuencias de la declaración dogmática del admirable misterio de la Concepción Inmaculada de María."

Nuestros lectores recordarán que el pasado curso se celebró en nuestra ciudad el primer Certamen escolar nacional en honor á Santo Tomás de Aquino, debido al celo y trabajo de los estudiantes católicos de nuestra Universidad; pues bien, con arreglo á las bases por las que se rigió dicho certamen, corresponde celebrarlo este curso á la Universidad de Valladolid, y según noticias no desmerecerá el celebrado en Valencia, pues sabemos que es grande el entusiasmo que reina entre los estudiantes católicos vallisoletanos con motivo del segundo certamen, habiendo sido nombrada ya la comisión organizadora y el jurado.

Con motivo de celebrar hoy sus días D. Valentín Cerrudo, dueño de los acreditados talleres de construcción de maquinaria y fundición titulados "San Jaime", anoche sus operarios le obsequiaron con una serenata en la que tomaron parte el orfeón El Micalet y la sociedad de acordeonistas El Cid, ejecutando ambas sociedades, en presencia de numeroso público, algunas escogidas piezas de su repertorio que fueron muy aplaudidas.

La agencia anunciadora de don Rafael Pascual, en su afán de proveer á los valencianos de curiosidades, ha impreso un bonito cartelón á dos tintas, con cuatro fotografías de las principales vistas tomadas durante la inundación del pasado mes. Es un bien acabado trabajo y se halla de venta al precio de quince céntimos en todos los kioscos de la capital.

El distinguido jurisconsulto y socio protector de la Asociación de Obreros en general, D. Francisco García de Cáceres, dará su primera conferencia en esta Sociedad el sábado próximo, á las ocho y media de la noche, en la que desarrollará el tema, "Idea del Estado."

El vello y el pelo, barba, bigote, etc., que tanto afean preciosos rostros, desaparece á los tres minutos con la Pasta Caroline, Frasco, 10 pesetas. Farmacia de Calizares, Caballeros, 63.

La comisión encargada de distribuir entre los pobres perjudicados por la pasada inundación, los otros, colchones y mantas, ha quedado constituida en la forma siguiente: Teniente de alcalde, Sr. Sales; concejal, Sr. Garín; Sr. Cura párroco de Santa Cruz, y los Sres. Clemente Lamuela y Salvá.

En el Ayuntamiento se ha recibido una solicitud firmada por el presidente del Patronato de la Juventud Obrera, pidiendo indemnización por los desperfectos producidos por las últimas inundaciones en la casa social de dicha institución.

Como dijimos, ayer mañana se reunió en la Audiencia la sala de gobierno y la junta local de Prisiones, acordando esta última la resolución de varios expedientes.

En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los soldados regresados de Cuba Agustín Clement Simó y Antonio Fernández Fernández.

Hemos sabido casualmente que el importante asunto de la construcción en nuestra ciudad de una fábrica de tabacos, que en virtud del contrato que "Compañía Arrendataria de tabacos, hizo con el gobierno, ha de edificarse en cuatro capitales de provincia, está en la Dirección de dicha compañía, de donde ha de pasar al ministerio de Hacienda para su aprobación.

Solo á título de noticia podemos indicar que ha habido varias ofertas de solares para dicho objeto, y entre ellas recordamos los anexos á la fábrica que fué de ladrillos de Guiliet, en el camino de Algrós; los situados á la bajada del puente del Mar, que suponemos serán los de Trénoi ó el caserío que fué de Villalba y después residencia interina de Padres Camilos, y los huertos de la Malvarrosa en la playa de "La Cadena."

También se ha dicho algo de los campos situados junto al camino del Grao. Sin embargo nada hay resuelto todavía, pues como decimos antes, todavía está el asunto en estudio en la Dirección de la tabacalera y después se ha de aprobar por el ministro de Hacienda.

Procuraremos tener al corriente de este asunto á nuestros lectores.

La comisión municipal de Política Urbana acordó ayer tarde proponer al ayuntamiento la aprobación provisional del proyecto de rectificación de líneas de la calle de Calabazas entre la de Liñan y plaza de Robella, y que se abra el correspondiente juicio contradictorio para la aprobación definitiva, que se proceda al adjuvicio de las calles de Vera y Monjas Catalinas, y la concesión de siete licencias para verificar obras.

Quedaron sobre la mesa varios asuntos, entre ellos el proyecto de chaflanes en las esquinas de las calles transversales á la de San Vicente, desde la de Colchoneros hasta la de Cerrajerías y rectificación de las líneas de las plazas de Fuentes y Porchets.

Ha sido nombrado Administrador de la Junta provincial de Beneficencia particular D. Francisco Irazo Benedito.

La Alcaldía ha remitido al presidente de la comisión de Evaluación de la riqueza territorial, una relación de los propietarios á quienes se les han expropiado terrenos para la construcción del camino de tránsito, á fin de que sean dados de baja en la contribución.

Esta tarde á las seis y media, dará el Dr. Orellano, en el Instituto Menéndez, la séptima conferencia del presente curso en la que tratará "Del parto prematuro." El acto es público.

En la duda de si se debe rectificar el padrón de Vecinos con motivo de la formación del censo de población, la Alcaldía por conducto del Gobernador civil, ha elevado al ministro de la Gobernación una consulta en este sentido.

La universal, es la Funeraria más económica de Valencia.—Poeta Querol, letra A.—Despacho permanente.

TRIBUNALES

Sala de lo civil En un incidente de pobreza celebrado ayer mañana en esta sala, informaron los letrados Sres. Carriol y Morote.

Sección primera Ante el jurado de Alcora continuó ayer mañana la vista de la causa incoada contra el exalcalde y el exsecretario del ayuntamiento de Benifairó de Valldigna y ocho mas por varios delitos electorales. En la sesión de ayer informó el letrado Sr. Jorro, que pronunció un buen informe en defensa de los procesados.

Después del discurso resumen, el jurado se retiró á deliberar, anotando un veredicto de culpabilidad; en virtud del cual la Sala absolvió á los procesados.

Sección segunda En esta sección continuó la vista por jurados del proceso instruido contra Manuel Badeses por muerte violenta de su esposa. D. Manuel Boira, encargado de la defensa del procesado, pronunció su correspondiente informe, diciendo que la intención del procesado no fue la de causar un mal tan grave, y termina pidiendo se le imponga á su pariente la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

En el veredicto del tribunal de hecho se aprobó la circunstancia atenuada por la defensa, por cuyo motivo la sala condenó al Badeses á la pena solicitada por el señor Boira.

Señalamiento Hoy se verá en la sección segunda el juicio por jurados de una causa criminal seguida por el juzgado de Alcora contra el exalcalde de Corbera y otros.

SUCESOS

Accidentes En los dispensarios médicos del paseo de la Glorieta, calle de Serranos y Hospital general, se registraron los siguientes: José Solís Micó, de un año, que presentaba una luxación en la articulación escapulo-humeral derecha. Arcadio Pérez Carbonell, de 13 años de edad, de un esguince en la articulación tibio-tarsiana derecha. Lorenzo Garau, de 22 años de edad, de una escoriación en la mano izquierda. José Burgos Asenjo, de cuatro años de edad, de una herida contusa en la frente. Manuel C. Catalá, de cuatro años de edad, de una contusión en el pie izquierdo. María Collado, de 56 años de edad, de un esguince en el pie izquierdo.

PAPEL PARA FUMAR LAYANA clase especial.—Cartas precintadas con fotolipia. Puntos de venta por mayor AGULLO HERMANOS.—Tapesada, 6. HIJOS DE RIPOLLES.—Florencia, 21, y Porelata, 2 y al por menor en todos los estancos y kioscos de la provincia.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Resumen de noticias telegráficas

Madrid 15.—De 8 m. á 7 noche Weyler

Esta mañana á las diez ha cumplimentado á la regente el general Weyler y á la infanta Isabel, mostrándose al salir del alcazar poco expresivo con los periodistas. Sábese por referencias autorizadas que el general Weyler ha dicho á la regente cuál es el estado de la insurrección en Ouba y qué concepto le merecen las medidas tomadas para lograr la paz.

Noticias de Cuba Un telegrama recibido por el Herald de Madrid dice lo siguiente: "En la provincia de la Habana existen huérfanos de profunda tristeza. La miseria es grande. Los cañaverales están destruidos, los ingenios están parados ó muelen muy poco y los transportes son difíciles. Hay concentrados más de 60.000 individuos. Los insurrectos son en la mencionada provincia unos 1.500 y andan fraccionados y con gran desaliento, guardándose en los montes y en las ciénagas. Los mandos los cabecillas Delgado, Arango, Collazo, Macías y Aranguren. Por temor á las deserciones, el cabecilla Macías vigila á los rebeldes. Nuestras fuerzas son en número superior á las de los rebeldes y la situación del soldado mejora, siendo buena la alimentación y el estado sanitario. El Sr. Bruzón no acepta un puesto en el Gobierno autónomo y prefiere continuar en el gobierno civil de la Habana. La constitución del gobierno se demorará hasta que llegue á Cuba el Sr. Amblard. Este y los Sres. Gálvez, Montoro, Fernández de Castro y Somorostan nombrados ministros y jurarán en Enero próximo. El Sr. Ma que de Apezteguia publicará un manifiesto aceptando la legalidad autónoma y formando el partido conservador de la autonomía. Importantes camagueyanos gestionan la presentación de algunas cabecillas de los que operan en dicha región. La zafra será mayor que el año pasado y se calcula que pasará de 300.000 toneladas. Algunos emigrados muestran desengañados por el Mensaje de Mac-Kinley, pues esperaban que éste hubiese acentuado la nota de simpatías hacia los rebeldes cubanos. El general Blanco ha telegrafiado al gobierno el bando del general Latorre prohibiendo salir al campo en la jurisdicción de Nuevitas. Otro telegrama particular dice que ha estallado una bomba de dinamita en la línea férrea de Pinar del Río, sin producir desgracias. Han sido presos los empleados que estaban recomponiendo la vía en el sitio donde ocurrió la explosión. El señor Canalejas ha regresado á la Habana.

Instrucción pública En real orden publicada en la Gaceta se dispone que las plazas de directores de Normales y maestros primeros se cubran por concurso de traslado y de ascenso entre los que disfrutan dichas plazas en propiedad, concediéndose un plazo de treinta días para la presentación de solicitudes y documentos que deben unirse á éstas. En una vacante de esta real orden se anuncia las vacantes de director y maestro primero en la Normal Central y varias otras en diversas Normales. Entre éstas figura la de Valencia.

Obsequio á nuestros marinos Dieron de Tolón que se hacen grandes preparativos para la solemne fiesta que en el salón de desahos del teatro piensan dar los marinos franceses en obsequio á los marinos españoles y rusos de los buques de guerra surtos en este puerto. La fiesta promete ser muy espléndida y á ella están invitadas las mas distinguidas personas de la buena sociedad tolonésa.

Buena cesantía Según la clasificación de haberes de las clases pasivas publicada por la Gaceta se asigna al exministro de Fomento en el gobierno de la República, D. Eduardo Benot, el haber de 10.000 pesetas.

Nombramientos y recompensas La regente ha firmado hoy varios decretos concediendo ordes del Mérito Militar de primera, segunda y tercera clase á coroneles y capitanes de artillería, caballería é infantería, al coronel de Bomberos de la Habana, al comandante de la fuerza de Orden público de la misma capital, á varios oficiales de voluntarios de Filipinas y á algunos empleados civiles.

Otros decretos autorizan á las fábricas de armas de Toledo y Vitoria para la adquisición de materiales con destino á la fabricación.

LECCIONES

Una maestra superior, dará lección á domicilio de cuentas adiguatras y labores comprende la primera enseñanza. Razón en esta Administración.

MARIANO GERARDO CORREDO COLEGIADO DE COMERCIO Paz, 7, entresuelo, de noche

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y Extranjero. Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y Crédito Lyonnais.

PRONTITUD Y ECONOMÍA Teléfono 440

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Pascua Florentina.—A las ocho y media de la noche. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—Un gran señor en castañ.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Los Corderos.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—Ejercicios por la compañía nuestro que dirige Doña Micaela R. de Alegria.—A las ocho y media.

Los autohomistas

Dicen de París que el Sr. Amblard ha conferenciado con el Sr. Giberga que le acompañó en el tren desde la estación de San Sebastián á la de Hendaya. Dicho Sr. Amblard ha celebrado también interesantes conferencias con los cubanos residentes en París. Hoy habrá embarcado para Nueva York. Lo primero que se propone hacer el señor Amblard es conferenciar con el señor Gobin, para lo cual propone ir á la Habana por la vía de Tampa. Un diplomático En breve marchará á Londres el representante de España en Inglaterra señor marqués de Rasoña. Novedad El jefe de los integristas propone dar una serie de conferencias en la redacción del Siglo Futuro. La primera se celebrará el domingo próximo á las siete de la tarde. Se tratará de la decadencia y postración á que han llevado á España los gobiernos liberales, de las calamidades sufridas á la patria en el mensaje de Mackinley y de los medios de equiparar los malos efectos de la autonomía con las leyes tradicionales. De Marina Han dado excelente resultado los ejercicios practicados por la Escuadra en Santa Pola. Sin noticias El gobierno asegura que no ha recibido nuevos telegramas de Cuba ni de Filipinas. Rectificación Desmintense que el cabecilla Cervero que hace pocos días se presentó á las autoridades españolas haya recibido suma alguna del gobierno. Este niega el rumor categóricamente. ¿QUÉ SERÁ? Nota de la redacción Cuando llegaba á su término la conferencia telefónica celebrada con nuestro corresponsal en Madrid Sr. Fabra y que precede á esta nota nos ha dicho que dictaba la conferencia que circulaba en Madrid un rumor de mucha gravedad, y nos ha parecido oportuno transmitirlo, pues de lo contrario se cortaría la comunicación. Ante los insistentes ruegos del redactor de este periódico, el corresponsal ha comenzado diciendo: "el grave rumor guarda relación con... y de llegar á esta frase ha quedado en efecto cortada la conferencia. En vano nuestro redactor ha llamado al corresponsal, á los pocos instantes el empleado de la Red telefónica inter-urbana en la Central de Madrid, ha dicho que el conferenciante había salido ya del locutorio y de la estación de teléfonos. El hecho como es muy natural nos ha causado extrañeza y como no haya habido error en el trasmisor ó en el redactor que ha recibido la conferencia (lo cual es punto menos que imposible), preciso es creer que funcionaba el Gabinete negro y que por orden superior ha sido interrumpida nuestra conferencia telefónica. No podemos adivinar cuál sea el rumor á que nuestro corresponsal se refería y cumplimos un deber de información con nuestros abonados dando cuenta de lo ocurrido.

De nuestro servicio exclusivo

Conferencia telefónica

INFORMACION BURSATIL 4 por 100 interior. 64.75 4 por 100 amortizable. 77.45 4 por 100 exterior. 80.00 Cables del 86. 94.80 Cables del 89. 78.50 Cédulas 5 por 100. 00.00 Cédulas 4 por 100. 00.00 Banco de España. 424.00 Tabacos. 217.00 Cambios sobre París. 232.80 Cambios sobre Londres. 32.80 Exterior (Bolsa de París). 60.87 Obligaciones de Aduanas. 95.75 Obligaciones Filipinas. 94.40 Precio del oro en la República Argentina. 175.80 Madrid, 15, 11:30 n.

Weyler se escusa Una comisión de romeristas presidida por el Sr. Bergamín ha visitado esta tarde al general Weyler, invitándole para que asistiera al gran banquete que en honor del Sr. Romero Robledo ha de celebrarse mañana en "Lardhy". El general Weyler ha presentado excusas para no asistir. Dicho banquete será de 64 cubiertos porque el local no permite mayor número. Hay muchos partidarios del Sr. Romero que por esta causa no podrán asistir. Lo que ha dicho Weyler El Nacional pretende conocer los detalles de la entrevista del general Weyler con la regente. Asegura que el exgobernador general de Cuba ha detenido su gesto en la isla, ha atacado rudemente la concesión de la autonomía ha pintado con negros colores el estado de la guerra y se ha mostrado indignado contra Mackinley por su mensaje y contra el Gobierno por dejar indefenso al ejército español. Añade El Nacional que el general Weyler ha quedado muy complacido de la entrevista. En la vista que ha hecho al ministro de la Guerra ha expuesto sus quejas contra el proceder del gobierno, particularmente por lo ocurrido en Coruña, Barcelona y Bateores. La conferencia no ha sido muy cordial. Amigos del gobierno extrañanse y quejándose de que el general Weyler no haya visitado al presidente del Consejo ni al ministro de Ultramar. Per otra parte los amigos del general aseguran que este no piensa ingresar en ningún partido. Nuevo sablazo nacional Lleva buen camino la operación de crédito que está preparando el ministro de Hacienda. Romero enfermo El Sr. Romero Robledo se ha visto obligado á guardar cama por sufrir una indisposición que no reviste gravedad. De Filipinas Dicese que á última hora de la tarde ha recibido el gobierno el telegrama de Filipinas que con tanta ansiedad era esperado. También se dice que antes del Consejo de mañana y en vista de las noticias recibidas, el jefe del gobierno conferenciará con los ministros de Ultramar y Hacienda. Circulan insistentes rumores de que se han presentado en Manila los cabecillas Aguinaldo y Lianera. El gobierno sigue negando esta noticia. En busca del "gordo", Por los datos recogidos es de esperar que no quede ningún bulto de la Lotería Nacional para el sorteo de nochebuena. Lo de "El Burgo", Telegramas de Zaragoza dicen que continúa en el misterio el motivo del hallazgo del hombre vestido de mujer en El Burgo. Se dice que hay antecedentes de que José Tost pertenece á una sociedad secreta. Hoy han declarado los empleados del restaurant donde comió Tost. Dieron que le vieron llevando un lio de ropas. El padre de Tost llamado Antonio, y vecino de Castellví, ha llegado á Zaragoza y ha dado á su hijo un traje de hombre que se ha puesto este. Ha declarado también esta tarde. Por las incoherencias de la declaración de Tost, creese que éste tiene perturbadas las facultades mentales. El juzgado está reunido en la cárcel continuando las investigaciones.

Por telégrafo

Madrid, 16, 2 m. Parte oficial En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente cablegrama oficial de la Habana. "Coronel Delgado con un batallón Burgos batido Mancaas partidas deshojandola. Esta volvió restitirse Mamoncillo donde dispersóela. Hicieronse once muertos enemigo, nosotros uno, tres heridos. General Maroto con escuadrones Borbón batido finca Paz partidas Collazo, Aceo, envolviéndolos dejando en nuestro poder cuarenta y tres muertos, treinta y cuatro armas y efectos. Nosotros un capitán herido, un soldado muerto.—Blanco." Fabra.

Desórdenes Madrid 16, 8:50 m. Dienen de Haití que al salir los oficiales de la escuadra alemana de la legación de Alemania, á donde habían ido para asistir al baile que se dió para festejar la estancia de los marinos en aquel puerto, insultaron las las turbas, produciéndose desórdenes gravísimos. Asegúrase que el incidente producirá muchas consecuencias. De Marruecos Tánger.—El sultan ha abierto comercio con puerto de Juby. Fabra.

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

Barcelona 3:40 tarde. 4 por 100 interior fin. 64.76 Fin próximo. 60.00 Exterior fin. 80.77 Id. próximo. 80.00 Amortizable. 00.00 Billetes H. de Cuba 6 por 100. 94.76 Id. id. id. 6 por 100. 78.50 Aduanas. 90.00 Filipinas 6 por 100 serie. 94.25 Banco Hispano Colonial. 95.62 Nortes. 22.65 F. C. de T. B. á Francia. 17.20 F. C. Orense á Vigo. 00.00 Madrid 4 por 100 interior. 64.76 París 4 por 100 exterior. 60.93 Londres 4 por 100 exterior. 00.00 Renta Francesa. 00.00 Nortes París. 00.20

URGENTE

Barcelona á las 7:40 noche. 4 por 100 interior. 64.72 Fin próximo. 60.00 4 por 100 exterior. 80.70 Fin próximo. 80.00 Id. 4 por 100 amortizable. 00.00 Cables 6 por 100. 00.00 Id. 5 por 100. 00.00 Aduanas 6 por 100. 00.00 Filipinas 6 por 100 serie. 00.00 Colonial. 00.00 Nortes. 22.40 Francia. 00.00 Orense. 17.15 Madrid 4 por 100 interior. 64.75 París 4 por 100 exterior. 60.90 Londres 4 por 100 exterior. 00.00 Renta francesa. 00.00 Nortes París. 00.20

Imp. «El Regional» de Menosí, Vilar y Perigüell calle del Mar, núm. 111.

ALMORRANAS

(VULGARMENTE MORENAS)

Se obtiene la curación pronta y perfecta de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FISTULAS EN EL ANO con el BALSAMO DE DR. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado tan prodigioso Bálsamo.—Frasco, 2 PESETAS.

Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, n.º 63, y plaza del Esparto, 1, Valencia.

MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA

DEL DR. CAÑIZARES

Esta deliciosa preparación, que viene a sustituir con mejores y más positivas ventajas a las sodas ó imonadas gaseosas, es agradableísima al paladar y refrigerante por excelencia. Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis. Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna. Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago ó intestinos, náuseas, acedias dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo. El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco. Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharadita de Zorza Cañizares, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen. **Magnesia efervescente aromatizada; frasco, 1 peseta.—Esencia Zorza Cañizares; frasco, 0,75 peseta.**



MÁQUINAS DE COSER DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS

La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcas SINGER y WERTHEIM.

NARCISO MERCÉ

La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.

Calle Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

Agua de melisa de Carmelitas Descalzos

Remedio de absoluta necesidad para las señoras y por otras delicadas. Sus virtudes antineuróticas son muy conocidas y apreciadas.

Frasco, 1 peseta.

FARMACIA de

D. ROSENDO SANCHEZ

Calle de Cuarte, 45.—VALENCIA

Esterería y Persianas

CALLE DE RUZAFÁ, N.º 1 Y MOSENFEMARES, N.º 1 (Frente a la Estación del ferro-carri)

Gran surtido en Esteras de Pita, Batallas y Cordellos que por sus bonitos dibujos y colores permanentes compiten con las alfombras.

Imenso surtido en pletas, ruedas, esteritas, feludos, limpia barros y todo lo perteneciente al ramo de Esterería.

Economía, prontitud, elegancia y solidez.

ALFOMBRA

OLEGARIO CHAPA

San Fernando, núms. 1 y 3

Con el fin de liquidar las muchas existencias que tiene esta casa, se han hecho grandes rebajas en toda clase de alfombrería.

Yutes ó abacars, desde 2 reales en adelante.

Fielitos anchos, 9 » » »

Moquetas superiores, 10 » » »

Brucelas, 14 » » »

Terciopelo, 30 » » »

También hay un gran surtido en alfombras de todas clases y tamaños para sofá y pies de cama.

San Fernando, núms. 1 y 3

La primera tienda entrando por el mercado.

VALENCIA

Para BORDADOS, puntillas, CINTAS

y demás artículos de Paquetería, mercadería y novedades en el depósito de FABRICA Y ALMACEN

CALLE DE SAN FERNANDO, 25 y 27

ANTIGUA TIENDA DEL FERROCARRIL

Este es el acreditado establecimiento que está situado en la calle de las Regas, núm. 3, frente al Paseo Municipal, en donde habitarán al mejor y más conveniente surtido de dichos artículos tanto por la gran variedad de dibujos como por la

ECONOMIA DE PRECIOS

ALQUILER

Se alquila un buen piso principal en la calle de la Corregería, número 36.



GRAN FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS DE ORTOPEDIA

LA CRUZ ROJA

DE PEREZ TEN EN COMPAÑIA

En este gabinete médico ortopédico, se reducen las hernias por rebeldes, y crónicas que sean. Curación radical con el parche Oyerp, y el regulador central sistema Pérez.

Gran colección de fajas para señora sistema Peñó y toda clase de aparatos de ortopedia.

Bajada de San Francisco, 1 y 3, pral. VALENCIA

Farmacia frente al campanario de San Martin, Valencia.

Este jarabe, cuyo extraordinario mérito se manifiesta mejor que de todos modos por el consumo exorbitante que en poco tiempo ha alcanzado, se ha hecho merecedor á que muchos facultativos hayan fijado su atención en los efectos, por lo seguros y por lo rápidos, pues en la mayoría de los casos solo un frasco es bastante para corregir prontamente.

LA TOS ronca, que tanto fatiga al enfermo y cuya expectoración suele ser difícil.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que tan peligrosa suele ser para los niños de tierna edad.

LA TOS seca y convulsiva, propia de los que padecen afecciones amigdalas y que tanto interesa al sistema nervioso, por la dificultad de la respiración durante el acceso.

LA TOS efecto de catarro ó costipado, que con tanta facilidad toma el carácter crónico, y finalmente, todas las clases de tos, ya tenga su causa en la laringe, ya en los bronquios, ya en los pulmones.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES.

Enfermedades del Estómago

Curación rápida y garantizada por el nuevo procedimiento del análisis químico del jugo gástrico.

HORAS DE CONSULTA DE 10 á 12

Calle de cuarte, 84, 1.º

LINEA DE VAPORES

El «ANDALUSIAN» para Liverpool, saldrá el 16 del corriente.

El «TOMAS» para Londres saldrá el 17 del corriente.

El «MARINER» para Glasgow, saldrá el 17 del corriente.

Consiguatario ALBERTO RIES.—Pascual y Genís 27, principal.

Talleres de Escultura religiosa

Altares y todo lo referente á construcción de iglesias.

Dorado, decoración y restauración de

JOSÉ GERIQUE Y CHUST

Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14. VALENCIA

Colegio de la Trinidad

Se dan lecciones de solfeo, en este colegio hay alabanzas para alquilar.

de 1.ª enseñanza

CALLE SAN PLO V.—VALENCIA

Dirigido por Don Benjamin Valles

La Valenciana

ZAPATERIA DE BORT

Calzado de todas clases, especialidad en la medida.

Precios Económicos

Calle Zapateria de los Niños, 14 y 18 VALENCIA

FOLLETOS DE PROPAGANDA

por D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA

Errores y horrores contemporáneos.

Credo católico-tradicionalista.

El liberalismo por dentro.

Burgueses y Proletarios.

¿Hay acaso P. o. idencias?

El trabajo y el salario.

Las Cortes carlistas.

Las malas lecturas.

País y Gatoicismo.

El Altruismo.

¡P e o tralal!

Se venden á diez céntimos de peseta ejemplar en las librerías católicas; se abona el 25 por 100 á los que paguen al contado y los pidan directamente al autor; y se remite desde Gea (Teruel), á correo vuelo.

Operaciones sin dolor

Rizar y pechos desdentados para la higiene de la boca

UNICO DEPOSITO

DE

R. FIGUERA

CHIRURJANO DENTISTA

DE

Clinica Dental

25

Gran Fábrica de

Cervezas, Gaseosas y hielo

de

ADRIÁN CAYOL

Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127

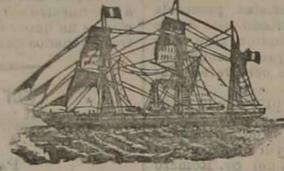
VALENCIA

Pídase el Boch-Cayol

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Servicio quincenal con itinerario fijo para las ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS



Con destino á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz

Saldrá de este puerto fíjamente el 16 del actual el magnífico vapor de 6.200 toneladas.

CADIZ

Capitan: DON JOSÉ ANTONIO DE LUZÁRRAGA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en Veracruz, dando conocimientos directos para Texpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Ceatza-coalcos.

Consiguatarios en Valencia

REQUENA É HIJOS

Calle de Colón, núm. 72, bajo.— Teléfono núm. 426.

Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, entrante, 4.

REGENERADOR DEL ESTOMAGO

DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarras gastro-intestinales, las disenterias, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTOMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.—Caja, 6 pesetas.

Farmacia de Cañizares, Calle de Caballeros, 63, y Plaza del Esparto, 1, Valencia.

ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.

Precios reducidos.

EL REGIONAL

Organo de la Comunión Tradicionalista

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 724

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
	Pesetas	Pesetas
Valencia Grao y Cabañal.	1.25	3.75
Provincia de Valencia.	0.00	4.50
Resto de España.	0.00	5.00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0.00	10.00
Portugal	0.00	8.00
En los demás países.	0.00	14.00

ANUNCIOS

Plas. Cts

Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).

En primera plana, línea 1

Entera segunda id id. 50

En tercera id id. 40

En cuarta id id. 05

Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.

Pago adelantado

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.